

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(4 DE JUNIO DE 2012)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

7ma. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1424

13 DE MARZO DE 2012

Presentada por el representante *Jiménez Negrón*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Coamo, la cantidad de quince mil (15,000.00) dólares provenientes del inciso b de la R. C. 119-2009, para que sean transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Coamo, la cantidad de quince mil
2 (15,000.00) dólares provenientes del inciso b de la R. C. 119-2009, para que sean
3 transferidos según se desglosa a continuación:

4 a.- Para transferir al Municipio de Coamo
5 para la construcción de encintado en la
6 Hacienda del Tamarindo, Carr. 150 Km.
7 19.4, Barrio San Idelfonso, Coamo.

15,000

1 **Total** **15,000**

2 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
3 pareados con fondos federales, estatales y/o municipales.

4 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
5 de su aprobación.